Outlook

RE: INICIO DE ACTIVIDADES CTO CO1.PCCNTR.9787374 de 2026

Desde Orlando Rueda Blanco <orueda@sena.edu.co>
Fecha Lun 7/09/2026 5:21 PM
Para gyeingenieriaysoluciones.sas@gmail.com <gyeingenieriaysoluciones.sas@gmail.com>
CC gyeingenieriaysoluciones.sas@gmail.com <gyeingenieriaysoluciones.sas@gmail.com>

Buenas tardes

Señores

GYE:

Cordial saludo.

En el entendido de que por nuestros protocolos internos y de acuerdo a los términos contractuales no se autoriza ingreso a personal no vinculado a la entidad sin la previa verificación y visto buenos de las áreas de SST y ambiental, frente al cronograma propuesto por ustedes agradezco hacer llegar con debida anticipación la información requerida por esas áreas.

Cordialmente,

De: Darmelly Alvarez Cardona <daalvarezc@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 7 de septiembre de 2026 12:26 p. m.
Para: Lina Marcela Torrado Castro <ltorrado@sena.edu.co>; Orlando Rueda Blanco <orueda@sena.edu.co>
Cc: gyeingenieriaysoluciones.sas@gmail.com <gyeingenieriaysoluciones.sas@gmail.com>
Asunto: RE: INICIO DE ACTIVIDADES CTO CO1.PCCNTR.9787374 de 2026

Cordial saludo,

Señores G&E INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.:

En atención al correo que antecede, me permito recordar el compromiso de presentar, **con la debida anticipación y previo al inicio de las actividades**, la documentación y los requisitos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Listado del personal que va a realizar las actividades

Inducción por parte de la empresa G&E INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A

Entrega de EPP

Seguridad social y certificado de ARL

Copia de cedula

y los que se deriven de la actividades a realizar.

Carnet de identificación.

Lo anterior, con el fin de realizar la respectiva **revisión y validación de la documentación del personal que desarrollará las actividades**, así como programar oportunamente la inducción en SST.

Cordialmente

De: Lina Marcela Torrado Castro <ltorrado@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 7 de septiembre de 2026 9:34
Para: Orlando Rueda Blanco <orueda@sena.edu.co>; Darmelly Alvarez Cardona <daalvarezc@sena.edu.co>
Cc: gyeingenieriaysoluciones.sas@gmail.com <gyeingenieriaysoluciones.sas@gmail.com>
Asunto: RE: INICIO DE ACTIVIDADES CTO CO1.PCCNTR.9787374 de 2026

Buenos días,

Sres. GYE:

Cordial saludo.

Desde el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), agradezco muy amablemente tener en cuenta que, al finalizar las actividades contempladas y ejecutadas durante el contrato, deberán remitir los respectivos soportes relacionados con la gestión de los residuos generados.

Para tal efecto, se deberá presentar un certificado emitido por el gestor externo, en el cual se evidencie la disposición final, aprovechamiento y/o tratamiento de los residuos generados durante el desarrollo de las actividades ejecutadas.

En caso de que durante alguna de las actividades no se hayan generado residuos, se deberá remitir una certificación en la que se establezca de manera expresa y puntual que durante el desarrollo de dicha actividad no se generaron residuos.

Lo anterior, con el propósito de contar con los soportes correspondientes para el seguimiento, verificación y cumplimiento de los requisitos establecidos por el Sistema de Gestión Ambiental.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración.

Cordialmente,

De: Orlando Rueda Blanco <orueda@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 7 de septiembre de 2026 8:47 a. m.
Para: Darmelly Alvarez Cardona <daalvarezc@sena.edu.co>; Lina Marcela Torrado Castro <ltorrado@sena.edu.co>
Cc: gyeingenieriaysoluciones.sas@gmail.com <gyeingenieriaysoluciones.sas@gmail.com>
Asunto: RV: INICIO DE ACTIVIDADES CTO CO1.PCCNTR.9787374 de 2026

Buenos días.

Por favor desde su respectiva competencia me confirman lo expuesto por el contratista y si ya está habilitado para el ingreso. Manifiesta que dará inicio a las actividades el miércoles 9 de septiembre.

Quedo atento.

De: GYE <gyeingenieriaysoluciones.sas@gmail.com>
Enviado: lunes, 7 de septiembre de 2026 8:26 a. m.
Para: Orlando Rueda Blanco <orueda@sena.edu.co>
Cc: Lina Judith Jaime Ortiz <ljjaime@sena.edu.co>
Asunto: INICIO DE ACTIVIDADES CTO CO1.PCCNTR.9787374 de 2026

Orlando Rueda Blanco
Aguachica Centro Agroempresarial - Profesional G02
orueda@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 2N Avenidas 4y5 Pescadero

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lina Marcela Torrado Castro
Centro Agroempresarial - Contratista
ltorrado@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Via Bucaramanga

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Darmelly Alvarez Cardona
Centro Agroempresarial - Contratista
daalvarezc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Via Bucaramanga

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.